ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
26 de Enero 1890.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos linea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 193.

ADELANTE.

Al cabo se ha resuelto la crisis.

Y ya en presencia del nuevo ministerio, asoma á los labios la misma pregunta que en los dias anteriores. ¿Qué razones ha habido para plantearla? ¿A qué necesidades políticas se ha pretendido ocurrir por medio de ella?

Alguién dirá que el objeto principal era demostrar la imposibilidad de ciertas avenencias, muy encarecidas por todos, pero por ninguno facilitadas; y nosotros contestaremos, en la seguridad de interpretar el sentir común, que no se puede ni se debe hacer, con riesgo de la libertad y á costa del pais, ese género de demostraciones.

Sea como quiera, hay bastante motivo de satisfacción con el solo becho de haber salido de un periodo de interinidad é incertidumbre, durante el cual se ha visto claramente cuán fácil era que se perdiese en un día la obra de nueve años, y que retrogradase la nación en el camíno de la paz y del progreso.

No estará de más añadir que la crisis se ha resuelto dentro de la situación liberal, con los elementos propios de ésta, y sin la intervención de otros, en que afectaban creer varios malévolos ó suspicaces augures.

De lejos hemos contemplado nosotros su desenvolvimiento, pues no nos movía interés directo alguno, y sí tan solo el de la patria; de lejos también contemplamos el desenlace, congratulándonos, á fuer de demócratas, no de que siga el Sr. Sogasta en el gobierno, sino de que continúe el partido liberal en condiciones de atender á sus inexcusables compromisos.

Bien mirados el pro y el contra, no cabe desconocer que esta nueva modificación, de la cual ya dijimos tiempo atrás que tal vez sería la última, en medio de sus inconvenientes ha ofrecido una positiva ventaja.

En efecto, se ha probado que España no transige ni quiere nada con los conservadores.

Pocas veces se habrá observado movimiento tan enérgico y unánime con la opinión contra determinados principios de gobierno. El clamor de la prensa avanzada (que es por su circulación la que más tiene que perder, y bajo ese concepto utilitario la más conservadora) estalló al unísono con una tal harmonía de criterio y de expresión, que á la misma hora se reproducían en distintos periódicos, no nada bien avenidos entre sí, las mismas ideas y hasta las mismas ideas y hasta las mismas frases.

No faltará entre los doctrinarios y los disidentes á perpetuidad quien, sin creerlo, atribuya á bastardas consideraciones semejante identidad de pareceres; pero nadie presta ya crédito á suposiciones tan ruines.

Lo que en cada cual no hiciera el respeto á sí mismo, haríalo el que se debe al público, así como el temor egoista de perder su confianza.

Los círculos, la Bolsa, la llamada masa neutra, todos cuantos intervienen de algún modo en la política, no menos que aquellos otros preocupados tan sólo por las atenciones del comercio y del trabajo, pronunciáronse en igual sentido que la prensa y manifestaron idéntico disgusto.

En Madrid, en provincias, en el extranjero, oyóse una misma protesta y se produjo una misma alarma. Atrás los conservadores.

Esa voz, ese movimiento, esas universales repulsas son, en realidad de verdad, las que han resuelto la crisis, con exclusión del poder moderador, del señor Alonso Martínez y del Sr. Sagasta.

Alegrémonos de ello, porque la mejor señal del arraigo que va tomando la democracia en nuestras costumbres es la decisiva intervención con que la conciencia pública ha mediado y fallado en el presente litigio.

De la propia suerte traza ya al nuevo ministerio la línea que ha de seguir á lo futuro.

Todos estuvieron conformes en rechazar la política doctrinaria; todos lo están en indicar los remedios á que, en su última etapa, deben apelar las Cámaaas y el gobierno. Oyense otra vez dos reclamaciones unánimes: la de que se cierre el paso sin la menor consideración á las personalísimas disputas, y la de que las Cortes den por terminada su misión aprobando en el más breve plazo posible el sufragio universal y los presupuestos.

Creemos que así se hará, porque todos han visto de cerca el peligro, incluso las fracciones en otro tiempo implacables, y á la sazón convertidas á una juiciosa reserva; creemos que así se hará, porque la indignación general se previene con tanta furia contra los que, en circunstancias tan críticas, osen llevar al Parlamento sus intereses ó sus odios, que de fijo serán muy pocos los prohombres á quienes asista el aplomo suficiente para arrostrarla.

El pais ha manifestado su voluntad, y no hay sino atemperarse á ella.

Dícese que el gobierno está resuelto á celebrar sesiones dobles dosde pasado mañana. Si es así, vayan por delante nuestros elogios, porque con ello acreditará su resolución de obedecer á las aspiraciones nacionales, y de reparar sus muchos pecados antiguos de pusilanimidad y de indolencia.

Por fortuna dase una circunstancia que le ayudará á realizar ese laudable propósito. Apenas si hay dos oradores entre los nuevos ministros, y esto que en otro caso constituiría una lamentable flaqueza, equivale en la actualidad á una especie de garantía, porque fuerza será suplir con la eficacia de las obras la insuficiencia de las palabras.

A la tarea, pues, y salgamos pronto de este periodo, de recelos y de incertidumbres.

Las Cortes actuales deben ser las últimas derivadas del sufragio restringido.

EN NUESTRO TERRENO

Desde que nuestro colega *El Cronista* ha visto por segunda vez la luz pública, parece tiene decidido empeño en aludirnos para que emitamos nuestro humilde parecer sobre ciertas cuestiones administrativas, que por igual afectan á los contribuyentes de la provincia, y que el apreciable colega trata magistralmente en íntimo consorcio con el no menos apreciado compañero *El Turolense*.

Nos referimos principalmente á la ya trillada cuestión de los aprovechamientos forestales, y de las multas gubernativas impuestas por la falta de pago de aquellos. La historia al detall que hacen las dos citadas publicaciones de los incidentes producidos, como consecuencia de la imposición de dichos apremios, nos convencen hasta la saciedad de que tienen perfecto conocimiento de los hechos y de que les han facilitado datos que á nosotros nos eran desconocidos en su mayor parte. Este desconocimiento por un lado, y la común iniciativa de los citados periódicos, por otro, nos han hecho desistir del propósito de tratar con amplitud esos asuntos tan largamente comentados por *El Cronista* y *El Turolense*, cuya rectitud de intenciones apreciamos en lo que valen. Y ahora bien, una vez manifestado, como por via de exordio, el motivo de *nuestro silencio*, podrán sospechar los precitados colegas que pudiera obedecer *á alguna consigna*, según parece dan á entender?

Por si acaso las dos renombradas publicaciones tuvieran con respecto á esto la más remota idea de duda, trataremos de desvanecerla en breves palabras, y en el lenguaje claro y preciso que usamos los hijos de Aragón.

Sobradamente se nos conoce en nuestra ya larga vida periodística para que nadie nos pueda juzgar de apasionados, ni mucho menos de amigos de agiotajes y componendas. Enemigos acérrimos de la inmoralidad y de la corrupción administrativas, hemos dado pruebas palmarias de virilidad para denunciar hechos y personas por altas que estas hayan estado, valiéndonos nuestro desinterés el ser llevados varias veces en poco tiempo á los Tribunales, y perjudicarnos grandemente en nuestros intereses. Reciente está aún la última campaña que hicimos contra el célebre gobernador señor Mesa, á quién rendían servil adoración y pleito homenaje, varios *satélites* que compartían las pingües utilidades de los desaciertos y socaliñas de aquella desventurada autoridad, cuyo dominio solo dejó en esta provincia un reguero de lágrimas, y el recuerdo de torpezas y villanías.

No recuerda alguno de los hombres de *El Cronista* de hoy el cúmulo de escándalos, la série de atropellos, los múltiples zancochos é infinidad de injusticias que entonces se cometieron? No aplaudía en aquella época *la camarilla del poncio*, el proceder inícuo de su digno jefe, que se ganó después un proceso criminal por no sobemos qué milagros? ¿Cejamos nosotros en nuestro propósito para combatir la inmoralidad administrativa y poner al descubierto los hechos dignos de acervas censuras?

Tanto *El Turolense* como *El Cronista* pueden recordar nuestra actitud de entonces, que en nada, absolutamente en nada ha variado, puesto que lo mismo ohora que entonces somos republicanos y no tenemos pacto ni fuero alguno con los que no comulgan en nuestra iglesia.

Allí donde veamos un abuso lo combatiremos según lo permitan nuestras fuerzas. No haremos de nuestras doctrinas campo de especulación, ni permitiremos que se nos manche con la humillante nota de cómplices de ninguna corruptela que afecte á nuestros conciudadanos. Amigos de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, recibimos gran satisfacción al ver que se premia la honradez y se castiga al malvado, sin distinción de razas ni gerarquías; pero sufrimos amarga decepción cuando por respetos humanos quedan en la impunidad delitos penados por el Código, como justa recompensa á obligados y forzosos servicios.

Nuestros colegas deben quedar satisfechos con nuestra contestación franca y lacónica; si con ella se atreven á juzgarnos apasionados, lo sentimos por ellos; es que aún no nos conocen y que nos han tomado por otros.

Tranquilos con nuestro modo de proceder, seguiremos el camino emprendido sin temor á las censuras insidiosas de esos Maquiavelos de moda, que acostumbran á tirar la piedra y esconden la mano.

Afortunadamente sus tiros no dan en el blanco.

CRÓNICA.

El viernes se hizo público el hecho de que los carteros de esta población habían sido suspendidos en sus empleos y sometidos á un expediente por faltas que no nos son conocidas. Ayer se presentaron en la Administración de Correos á la hora del reparto ordinario, y reclamaron al jefe interino les diera por escrito la orden de cese para saber á que atenerse.

El administrador accidental, señor Hierro, no tuvo por conveniente acceder á los ruegos de los reclamantes, sino que, ántes al contrario, se descompuso y optó por mandar á los carteros acompañados de un agente de orden público á disposición del gobernador, y despues de dos horas de detención en el gobierno civil fueron despedidos por orden del señor secretario del mismo, que indudablemente no vió motivo bastante para llevar á efecto la providencia del señor Administrador interino.

En vista de este desbarajuste que reina en la Administración de Correos, se nos ocurre preguntar: ¿qué pasa en dicho Centro? ¿A qué obedece la inesperada cesantía de los carteros, algunos de los cuales lleva más de cuarenta años de honrados servicios y contra ninguno de ellos se ha formulado nunca la menor queja?

Conviene que se diga la verdad de todo cuanto sucede para que no se hagan comentarios, siempre en desprestigio del principio de autoridad. El público que paga ese servicio tiene legítimo derecho á que se le entere y no sufra perjuicio en sus intereses.

Ayer se repartió la correspondencia á las doce del dia, en varias veces, y con completo desconocimiento de lo que llevaban entre manos los nuevos carteros. Todo el mundo se lamentaba ayer del pésimo servicio y no cabe duda que éste irá en aumento si el Sr. Gobernador no normaliza con mano fuerte este desorden de la Administración de Correos.

Veremos lo que resulta y volveremos á ocuparnos de este asunto que promete dar juego y algún disgusto.

—

La Comisión de Beneficencia lleva con toda actividad los trabajos de reparación y ornato del cementerio público y tiene ya terminado el arreglo de los coches fúnebres montados por el Ayuntamiento para el servicio de la población.

Hemos tenido el gusto de ver el decorado de dichos vehículos, y ciertamente merecen nuestra aprobación y creemos merecerá la de todo el vecindario. Las colgaduras, en cada una de las clases, tambien se han modificado, formando en conjunto una reforma acabada.

Bien por la Comisión de Beneficencia.

—

La salud pública no ha empeorado en esta última semana. Aunque existen algunos enfermos *del dengue*, estos no ofrecen cuidado, por más que varios convalecientes han tenido nuevamente que guardar cama.

La temperatura sumamente benigna que disfrutamos hace unos dias, indudablemente influye para el descenso de la enfermedad reinante.

—

Con motivo de ser los dias del rey-niño, el jueves hubo besamanos en el Gobierno civil, á cuyo acto asistieron las autoridades y representaciones de casi todos los centros públicos.

—

El lunes falleció en esta capital, la virtuosa madre de nuestro particular amigo el jóven abogado, D. Félix Miguel.

Acompañamos en su acerbo dolor á la atribulada familia de nuestro amigo, deseándola fuerza de resignacion para sobrellevar tan rudo golpe

—

En breve quedará instalado el depósito administrativo y el repeso público, para lo cual el ayuntamiento tiene contratados los locales al efecto.

Ya es hora de que se lleven á efecto esas dos mejoras, reclamadas por la opinión hace mucho tiempo.

—

El dia 31 del actual se reanudarán las clases en el Seminario conciliar de esta ciudad, suspendidas con motivo de la enfermedad reinante.

—

Nos interroga *El Turolense* en su último número para que citemos el nombre de las personas que estan hoy en el concejo y que tal vez prestaron su ayuda moral á los carlistas en las tristes jornadas de Julio y y Agosto del 74. Nos dice además que publiquemos tambien la relación de aquellas otras personas que tienen concedida la honrosa medalla, no obstante haber surtido de pertrechos y ropas a los sitiadores.

Como nuestra misión no es la de convertirnos en delatores y sí la de hacernos eco de los rumores de la opinión pública, que no necesita se la citen nombres para saber á que atenerse, excusamos dar gusto al colega conservador, cuya curiosidad puede satisfacer algún amigo suyo, que indudablemente estará bien enterado de todo.

Y por lo que respecta á los comerciantes de ropas, nos tiene sin cuidado, pues jamás hemos especulado *con trapos*.

¡Se habrá equivocado de casa *El Turolense*!

—

Desengáñese «El Cronista», su argumentación defendiendo el monopolio industrial de la imprenta provincial, no puede convencernos ni convencerá á nadie que juzgue imparcialmente la cuestión. De dónde deduce que el aglomeramiento de trabajos en aquella imprenta no perjudica los intereses de las demás de la población y de los muchos operarios que hoy se encuentran sin trabajo por haberse cerrado ya algunas? Cree el colega que tampoco se merman los ingresos del Tesoro público con el favor dispensado á la imprenta oficial? Esta paga *igual* contribución que cualquiera de las otras existentes en la ciudad y reporta más beneficios que entre todas juntas, y si debido á las circunstancias las citadas imprentas particulares se cierran, no sufrirá notable quebranto el fisco por la falta del ingreso con que hoy van gravadas? Si la citada imprenta de la Beneficencia admitiese en sus talleres á los oficiales que han quedado sin jornal á virtud de la escasez de trabajo, ya tendría pase la defensa del colega, pero lejos de eso se concreta á efectuarlos con los acojidos y tres ó cuatro oficiales de plantilla que conserva como indispensables. Es decir, que á «El Cronista» le merecen más interés los expósitos que los hijos de Teruel, que honradamente se han ganado la subsistencia aprendiendo el difícil arte tipográfico. ¡Donosa leccion nos arrima! Pero nos falta saber si el que eso escribe es del lugar ó forastero, pues por la pinta debe tener poco amor patrio.

Y con respecto á que el colega salga más beneficiado con imprimirse en la precitada tipografía, no lo hemos de negar. Nos basta su palabra y hasta nos hubiera hecho creer que ha encontrado un nuevo *sastre del Campillo*. Lo que es difícil probar—por más que estire los datos que tiene en cartera «El Cronista» y que nos promete dar á conocer—que no hay perjuicio para nadie y sí favor con el monopolio de la imprenta costeada por la Diputación.

Y nosotros prometemos en cambio demostrar, que no todo lo que reluce es oro; ó, lo que es lo mismo, que está en un error el colega.

—

Los conjurados, romeristas, cassolistas y martistas, aunque procuran reprimirse, no pueden ocultar el disgusto que sienten con la solución de la crisis. La continuación del Sr. Sagasta les tiene fuera de sí. Contra quien dicen mayores abominaciones es contra el general. A su resistencia á formar parte del *non nato* gabinete Alonso Martínez, atribuyen el fracaso de éste. Se preparan para una campaña de ruda oposición, pero temen tropezar con los que fueron sus amigos y estuvieron á punto de ser sus colegas en el gobierno, a haberlo querido.

Cuanto á los conservadores, creyendo todo esto y lo que hoy empieza provisional y pasagero, y que el poder irá fatalmente á sus manos de aquí á tres ó cuatro meses, acaso antes, preparánse á ver la lucha entre liberales, que, según ellos, va á ser enconada y furiosa cual no se ha conocido otra.

Todo hace temer que así sea; pero ¿quién sabe si se equivocarán?

—

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Varios admiradores del malogrado é irreemplazable catedrático de Metafísica de esta Universidad D. Joaquín Arnau é Ibañez, abrigan el plausible pensamiento de iniciar una suscrición para erigirle un panteon en el cementerio general que perpetúe la memoria de tan eximio filósofo y esclarecido periodista.»

Perpetuar la memoria de un hombre ilustre, que por sus eximios talentos y virtudes ha conseguido alto renombre, es siempre pausible, y Arnau es merecedor de que la sociedad le levante un monumento digno de sus elevadas condiciones intelectual y moral.

—

Se han presentado billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emision de primero de Octubre de 1886.

Las diferencias mas notables son que la estampacion de los falsos esta hecha en litografia, faltando en ella el vigor y la limpieza de los legítimos que están grabados.

El papel es mas grueso en los falsos y carece totalmente de transparentes.

La cinta, que en los legítimos está inscrutada en la pasta del papel y se ve claramente por el anverso, está en los falsos sobrepuesta por el reverso y no se percibe, ni tampoco los hilos y colores de ella por el anverso del billete.

—

Ha fallecido en Tortosa nuestro distinguido compañero en la prensa, el ilustrado redactor y propietario de «El Diario» que se publica en aquella ciudad, D. Luis Bernis y Mayor.

Su muerte ha producido hondo pesar en cuantos le conocian y el periodismo español ha perdido un miembro ilustre.

Enviamos á su respetable familia y á la Redaccion de aquel popular periódico nuestro mas sincero pésame.

En paz descanse.

—

Agonizaba en su hermoso palacio de Belleville la bella princesa Beatrice, presa de una bronquitis aguda, acompañada de tos sofocante, y el eminente doctor Jaquetot llamado á consulta le prescribió el pectoral de cereza del doctor Ayer. Tres semanas despues se hallaba visitando la Exposición de Paris completamente restablecida.

—

Exposición de Paris de 1889.—La lista de los premios de la clase 69 (cuerpos grasos alimenticios) no ha sido publicada hasta estos últimos dias. En ella vemos que la casa Nestlé en Vevey, ha obtenido el *Gran premio* por su excelente leche condensada. En cuanto á la Harina lacteada Nestlé, producto tan favorablemente conocido en el mundo entero, le ha sido otorgada la *medalla de oro* en la clase 67 y es la mas alta recompensa dada á los productos de esta categoría.

AVISO

Desde el próximo número publicaremos la relación de los sus-

criptores morosos que adeudan dos y tres años á esta Administración y que han desoido nuestras reiteradas advertencias para que se pusieran al corriente en el pago de sus débitos.

Por sensible que nos sea tomar esa medida y darlos de baja en lo sucesivo, es de todo punto necesaria para ver si se avergüenzan esos suscriptores de pega que en tan poco estiman su buen nombre y los intereses de la prensa periódica.

VARIEDADES.

AL AGRICULTOR

Observa y sabrás los secretos de la naturaleza.

Ninguna plaga agrícola se desarrolla sino encuentra las plantas preparadas para recibirla; bien sea á efecto del clima, bien de los cultivos, bien del empobrecimiento del terreno.

Los insectos no van expontáneamente á las plantas; son llamados por estas con su estado de debilidad ó descomposición.

El insecto no es caprichoso como el hombre; cumple su misión de regularizar las plantas y de corregir los desaciertos de los agricultores.

Las calamidades agrícolas vienen casi siempre por culpa del hombre que abusa de los cultivos, fuerza la naturaleza de la planta y es el gran destructor en la creación. Se queja de las sequias y tala los bosques; se lamenta que los insectos devoran los frutos y matan los pájaros.

Es un error creer que sin bosques ni pájaros la agricultura pueda prosperar.

Ningún ser es tan digno del amor del agricultor como el pájaro: le alegra con su canto, le distrae con sus movimientos y le libra de los insectos que él no vé ó no puede cojer.

Mas daño causa el cazador que mata pájaros que el ladrón que roba frutos.

Mientras el cazador de redes y reclamos se alegra cogiendo pájaros, el labrador llora viendo como los insectos destruyen las plantas.

Las aves de paso son las que prestan mayor utilidad al agricultor porque al llegar hambrientas de la travesía devoran al insecto que vuela para reproducirse.

Así como el Codigo penal castiga al que roba frutos, tendría que castigar al cazador de redes y reclamos, porque matando pájaros, roba los sudores del labrador.

Si amais, agricultores, vuestros intereses, asociaos y formad una liga protectora de los pajaros prohibiéndolos cazar en vuestras propiedades.

Se podrá hacer desaparecer las fieras pero no se podrá hacer desaparecer ninguna clase de insectos.

No pudiendo el agricultor hacer desaparecer los insectos, puede evitar sus efectos perjudiciales por medio de los abonos químicos, devolviendo á la tierra lo que de ella ha sacado la planta y por medio de la rotación de cosechas.

Cuando la planta es nueva en un pais no es atacada por los insectos.

El hombre sano, limpio y bien alimentado se vé libre de insectos; la planta límpia, sana y bien alimentada se verá libre de ellos; ambos son seres vivientes.

En la corteza seca anidan los insectos, y por ella, las más veces, penetra la muerte en el arbol.

El insecto no ataca la planta sin dejar huella ó señal de su existencia. Así el gusano que devora la médula del avellano, deja en el punto de la corteza por donde ha penetrado al tronco, un poco de cerrín; la oruga del almendro al depositar los huevos en los extremos de los ramos, ata una hoja con la tela que los envuelve.

Quita de los árboles los líquenes ó manchas amarillas de la corteza, por ser plantas criptógamas que viven á expensas de ellas; la endurecen, tapan los poros corticales é impiden el desarrollo del tronco.

El agricultor lo primero que tendrá que saber, es la clase de abono que conviene á su tierra y lo segundo las plantas que ha habido en ella.

No pongas almendros donde ha habido encinas, carrascos (coscolls.)

La viña va bien tras los olivos y las avellanas.

Así como el pecho es el indicador de la salud del hombre, así el color de las hojas es el indicador de la salud del vegetal.

El color verde de las plantas es debido á la luz y al hierro.

La ceniza, es lo que la planta saca de la tierra.

Labra la tierra antes las plantas no florezcan, pero no lo hagas durante la infancia del fruto.

Labrando se cortan las raices de las plantas y se perturba la vegetación.

La mejor labor es la de invierno cuando duerme la savia.

La planta florecida no la toques, considérala sagrada, porque se prepara para cumplir la ley de la reproducción.

Cuando el árbol desprende el fruto, es casi siempre á efecto del agua ó de los cultivos.

El agua por San Juan quita vino, aceite, avellana y almendra.

Recoje el fruto cuando esté maduro, que caiga del árbol.

A cada fruto la naturaleza le ha dado un color especial para que el hombre con solo verlo sepa cuando está maduro.

Al cojer el fruto no golpees el árbol porque nunca es digno de castigo.

Si quieres tener buen aceite, recoge aceitunas en Diciémbre, no las amontones para evitar la fermentación y trasiega en Marzo y en Mayo el aceite.

Agricultor, piensa y medita.

A. de M.

CONTRA EL DENGUE

Comer buenas chuletas de ternera,
que estarán en sazón cuando la grasa
empiece á amortiguar la roja brasa,
con música humeante y chicharrera.
Riojano peleón, rico Madera,
ó exquisito Jeréz beber sin tasa,
y cuenta con salir nunca de casa,
sin abrigarte bien por dentro y fuera.
Con esto, con fumar fajados puros,
con que el trabajo sea comedido;
para dar al reposo largo plazo...
Con tener disponibles veinte duros
y para descansar lecho mullido...
pueden reirse ustedes del trancazo!

E. de Curruchaga.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 26 á 28 rs. fanega.

Id. ordinaria, de 25 á 26 id.

Candeal, 24 á 26 id.

Jeja, á 23 á 24 id.

Chamorro de Castilla, 25 26 rs. id.

Blanqueta ó Royo, 23 á 24 id.

Morcacho, de 17 á 18 id. id.

Centeno, á 16 id. id.

Cebada, de 12 á 13 y id. id.

Avena, 12 á id. id.

Harina, de 1.ª á 29 pesetas. saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.

Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.

Pan. de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.

Arroz, cilindrado 22 á 24 rs.

Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.
Idem. de obeja, á 1' 25 id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Judías pinet blancas á 18 rs. arroba.

Garbanzos superiores de sauco, á 16 pesetas arroba.

Cañamones, á 19 y 20 rs. fanega.

Bacalao, á 44 rs. arroba.

Jabón á 44 rs. arroba.

Aceite á 52 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

FABRICA DE TELAS METALICAS
DE
Mercadal Cebolla y Garcia
Montemolin 178. — *Zaragoza.*

Grandes Almacenes de Artículos para molinería Telas de Seda, Chapas y Correas de Cuero y de Cáñamo.

Grandes Depósitos de Piedras de Molino de las acreditadas canteras de LA-FERTÉ Y LA DORDOÑA.

Piedras Exposición.

Completo surtido en «Alambrados Galvanizados» de triple torsión

Dirección telegráfica, Mercadal. Cebolla, (Zaragoza.)

HERNIAS (Vulgo quebraduras). Curación radical por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Consulta gratis: EN VALENCIA los dias 5 y 6 de cada mes, en el Gran Hotel de Roma (antes de Vilarrasa). EN CASTELLON los dias 3 y 4, Fonda de España y en su domicilio de Barcelona, calle Diputación núm. 241, desde el dia 18 al último de cada mes.

Nota. Se tiene á disposición de los que quieran verlos gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre la eficacia de nuestro método.

CONFITERIA Y REPOSTERIA
DE
PEDRO FABRE
TOZAL 8.

Gran surtido en turrones de todas clases, dulces secos, reposteria, cajas de mazapan de Toledo, yemas, capuchinas y caprichos para regalos.

Precios sin competencia.

VINO TINTO Y CLARETE.

Se vende á «veinte» céntimos de peseta el cuartillo en la tienda de Juan Francisco Elipe.

TOZAL—2.

DE COSECHA PROPIA.

Se vende vino añejo clarete en la bodega de Carlos Aspas, sita en la calle del Seminario, n.º 5, á 50 céntimos de peseta el jarro y 3 pesetas 50 céntimos el cántaro.

Horas de despacho de 11 á 1 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

CALENDARIOS
AMERICANOS
PARA 1890

De venta en la Imprenta de este periódico.

TOZAL. 1

AL PÚBLICO

El dueño del café de Samsón avisa á sus numerosos parroquianos, que el dia 6 de Diciembre se trasladó dicho café al salon llamado hoy Central, sito en la Fonda del Turia. En el mismo se encontrará toda clase de licores finos, café con leche y tostada de manteca de Flandes.

ANUNCIOS.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

EDUARDO ZAPATER,

ofrece al público su nuevo establecimiento de tejidos en toda clase de artículos para señoras y caballeros.

27, PLAZA DEL MERCADO. 27

TERUEL.

HARINA LACTEADA NESTLE

VEINTE AÑOS DE ÉXITO

32 RECOMPENSAS QUE SON 12 diplomas de honor Y 14 medallas de oro

CERTIFICADOS NUMEROSOS de las primeras autoridades médicas



(marca de fábrica.)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche maternal, facilita el destete y es de fácil y completa digestión. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento para los ESTÓMAGOS DELICADOS.—*Para evitar las numerosas falsificaciones exíjase en cada caja la firma del INVENTOR,* HENRI NESTLE, *Vevey (Suiza).*—Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.—La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris 1889 las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.—Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

CALLE DE SAN JUAN

NÚMERO 51.—TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas, para ayuntamientos, juzgados y dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

ARSENIO PERRUCA.

Por voluntad de sus dueños se vende la casa en construcción llamada del «Topo» sita en el paseo del Óbalo, con entrada por la calle de las murallas.

En la misma informarán.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Santa Cristina.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AVISO.

Ha sido nombrado Agente de la emigración á la República Argentina en esta provincia, don Ramón M.ª Bayo, con el cual deberán entenderse los que deseen hacer el viaje á aquella república.

Domicilio del Agente, calle de San Juan, 57.

4—4

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.

Anotado por la Redacción de la *Revista de Derecho internacional.* Edición manual elegantemente encuadernada en tela y hecha con posterioridad á las últimas modificaciones. Contiene interesantes notas de referencia á todas las leyes especiales, que puede considerarse como complementarias del Código. Un tomo en 8.º menor de más de 600 páginas, esmeradamente impreso, 4 pesetas.

De venta en la administración de este periódico.

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.
Alcañiz, D. Santiago Contel.
Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

BOTICA.

Hay una de venta en Calamocha, perteneciente al difunto, D. Clemente Lúcia.

Darán pormenores en la Administración de este periódico y en aquella villa, la viuda, D.ª Carolina Ruiz.